

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIX

Redacción y Administración: Peligros, 9, calle. Tel. 2.931.

Madrid, Sábado 19 de Mayo de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.844.

Problema de urgencia

Las circunstancias del conflicto exterior se van encargando de expresar a la nación española que la más urgente de sus necesidades actuales es la de armarse suficientemente en los mares.

Por ser débiles experimentamos en nuestras aguas costeras las consecuencias de ese conflicto, que nos incumbe aun cuando nos salpica. Todo el sacrificio nacional para evitar esas salpicaduras debe utilizarse para la pronta disponibilidad de barcos de guerra que puedan cubrir el servicio de guardacostas.

Para esto no necesita España consultar a nadie, sino encaminar su voluntad al propósito firme de imponer el respeto debido a la soberanía marítima nacional. Desde luego, de una manera ostensible nadie falta a ese respeto; pero nuestra endeblez marítima es causa de que, sin propósito deliberado de molestar a España, se efectúen actos que contrarían nuestro dominio costero.

A quienes perjudica que ese dominio no sea todo lo absoluto que a la buena amistad internacional conviene para la protección de sus intereses, amenazados por el adversario beligerante que lo persigue dentro de nuestras aguas, le parece natural que si España no tiene elementos para imponer la efectividad de su soberanía marítima en su jurisdicción se le insinúe que ellos podrían, con sus recursos a flote, mantener ese dominio de nuestras aguas jurisdiccionales, que sus enemigos no se creen en el caso de respetar. A éstos, que ante todo y sobre todo quieren dañar a su adversario, no les parece irregular que lo persigan y destruyan dentro de nuestra zona costera; de modo que los unos por exceso y los otros por defecto; por conveniencia éstos y por egoísmo los otros, se creen en el caso de pasar la esponja por el encerado donde están esculpidos los derechos de España a ejercer soberanía en sus aguas jurisdiccionales.

Las lamentaciones internas por semejante proceder son baldías en absoluto desde el momento en que España por razones de todos sabidas, lo mismo que por nosotros, por amigos y adversarios, no mantiene absolutamente incólume ese derecho. ¿A quién sino a sí misma puede la Nación culpar de ese deplorable estado de cosas? Porque lo menos que se puede suponer y admitir, d. das las circunstancias, sin el menor desdoro para el amor propio, es que ese dominio marítimo de las aguas jurisdiccionales, que es absoluto bajo el concepto del derecho internacional, resulta algún tanto hipotético bajo el punto de vista de los medios o elementos necesarios para ejercerlo.

Ni los unos ni los otros beligerantes que se quejan unos y se aprovechan otros de esa lamentable circunstancia, tienen la culpa de que España, por forzoso carecimiento de recursos navales adecuados al objeto, no esté en disposición de presenciar cuando emerge en sus aguas los perseguidos y los perseguidores beligerantes.

Lo del torpedeamiento a la vista de nuestros puertos y de nuestras playas de barcos mercantes nacionales es ya otro cantar, acerca de cuya gravedad no es pertinente discutir ahora; pero sin contar esto, es evidente que España, sin esperar día, hora ni minuto, debe arbitrar, organizar y disponer sobre la marcha, en el acto, los elementos para que su dominio costero deje de ser una hipótesis más o menos condicional y dolorosa para convertirse en una realidad en todo y por todo efectiva.

A los Poderes públicos corresponde acudir inmediatamente al remedio de esta necesidad inaplazable, bajo pena de responsabilidad moral y material ineludible. Lo que está sucediendo en materia tan delicada no debe ocurrir, por decoro nacional, por deber de patriotismo, por precisión rápida y eficaz de impedir que por la parte de afuera se hagan insinuaciones o intrusiones que sólo por una penuria naval inevitable de momento pueden tener lugar.

Problemas de naturaleza tan delicada, tan apremiante, de índole tan nacional, no se pueden aplazar, y los Poderes públicos, en su acendrado patriotismo, los deben resolver en el acto, con serenidad, con acierto y con voluntad firme y resuelta de que no vuelvan a presentarse.

Compañía Trasatlántica

Verificado en el día de hoy el sorteo para la amortización de setecientos cincuenta Obligaciones al 4 por 100, de esta Compañía, han resultado amortizadas las siguientes:

Números 931 a 940, 1.551 a 1.560, 1.671 a 1.680, 1.801 a 1.810, 1.871 a 1.880, 2.701 a 2.710, 3.151 a 3.160, 3.591 a 3.600, 3.791 a 3.800, 4.031 a 4.040, 4.501 a 4.570, 4.591 a 4.600, 4.731 a 4.740, 5.121 a 5.130, 5.681 a 5.690, 6.371 a 6.380, 6.601 a 6.610, 6.651 a 6.660, 6.891 a 6.900, 7.141 a 7.150, 8.451 a 8.460, 8.761 a 8.770, 9.151 a 9.160, 9.241 a 9.250, 9.531 a 9.540, 10.301 a 10.310, 10.381 a 10.390, 10.721 a 10.730, 11.181 a 11.190, 11.861 a 11.870, 12.431 a 12.500, 12.751 a 12.760, 13.131 a 13.140, 13.171 a 13.180, 13.911 a 13.920, 14.351 a 14.360, 14.481 a 14.490, 14.731 a 14.740, 15.461 a 15.470, 15.791 a 15.800, 15.861 a 15.870, 15.951 a 15.960, 16.331 a 16.340, 16.601 a 16.610, 16.611 a 16.620, 17.741 a 17.750, 18.421 a 18.430, 19.151 a 19.160, 19.651 a 19.660, 19.871 a 19.880, 20.131 a 20.140, 20.711 a 20.780, 20.971 a 20.980, 21.201 a 21.210, 21.351 a 21.360, 22.001 a 22.010, 22.641 a 22.650, 23.871 a 23.880, 23.911 a 23.920, 23.941 a 23.950, 23.991 a 24.000, 24.101 a 24.110, 24.331 a 24.340, 24.521 a 24.530, 24.901 a 24.910, 25.051 a 25.060, 25.271 a 25.280, 25.351 a 25.360, 25.641 a 25.650, 25.691 a 25.700, 25.791 a 25.800, 26.921 a 26.930, 28.231 a 28.240, 28.431 a 28.440, 29.791 a 29.800.

Desde el día 1.º de Julio próximo se procederá al pago del capital de las citadas Obligaciones amortizables, o sean pesetas 500 cada una, y del cupón número 28 de las mismas y de las en circulación, a razón de pesetas 5, deducidos los impuestos del Gobierno.

El pago tendrá lugar:
En Barcelona, Oficinas del Banco Hispano Colonial.

En Madrid, Oficinas del Banco de Castilla.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 16 de Mayo de 1917.—P. S. del subadministrador: El inspector administrativo, Juan Forrer y Puig.

El caso del "Patricio"

Hemos creído desde que dió principio el conflicto europeo que el verdadero patriotismo consiste en no dificultar la acción del Gobierno cuando algún incidente pone en peligro la tranquilidad de nuestro país.

Este criterio nos aconsejó ayer no comentar el supuesto hundimiento del vapor «Patricio», y los hechos vienen a demostrar, como siempre, que no tenemos por qué arrepentirnos de nuestra prudente conducta.

Ahora resulta que dicho buque no fué hundido por el sumergible que le disparó un cañonazo, y que ha llegado al puerto de Denia sin recibir más auxilio que el de unas barcas pesadoras.

El castillo de naipes armado por la Prensa intervencionista para explotar el sentimiento que late en el corazón de todos los españoles cae por su base, y sólo esto nos parece oportuno consignar por ahora.

Queda conocer los detalles del suceso; resta también reparar la desgracia del maquinista; pero todo eso ha de lograrse por la gestión gubernamental. Lo importante es la no existencia del supuesto atropello, que había servido para unirse, según *El Liberal*, y para cazar alondras, según los que no estamos dispuestos a seguir inspiraciones que no nos merecen la más pequeña garantía.

Consideramos también un exceso de celo en diverso sentido el que otros diarios se esmeren al desmentar el acontecimiento en decir que el Gabinete español procedió con cierta precipitación.

Responder a lo que demanda la opinión pública cuando sus latidos merecen ser escuchados no es censurable nunca. El suceso parece ayer claro, evidéntísimo; el cadáver del maquinista D. Manuel Llalmes era una prueba fehaciente, y el asunto no admita demoras.

De callarse a lanzar un reto había una gradación extensa en que elegir, y ambos extremos resultaban viciosos. La diligencia con que actuó el Sr. García Prieto no puede ser censurada.

Aclarado el punto, que aun no lo está como es preciso; visto que no existió deseo de atropellar nuestros derechos, sólo restará el perjuicio de los que no pierden ocasión para servir intereses ajenos, procediendo como si no hubiesen nacido en España ni convivido jamás con los españoles.



Excmo. Sr. D. Fernando Carbó y Díaz, general de división, subsecretario del Ministerio de la Guerra.

No hay mal que por bien no venga, y tal vez de este suceso tristísimo pueda derivarse algo que garantice el libre tráfico hispano.

Las impresiones de anoche acerca de la conferencia del príncipe Ratibor con el marqués de Alhucemas eran favorables a que continuase la armonía entre los dos Imperios y España, que no puede estar a merced de errores del comandante de un buque.

Nuestro país viene observando lealmente una neutralidad amistosa con los dos bandos beligerantes; y salvo las estridencias de los ultraintervencionistas y de otras por ellos provocadas, aquí no hubo jamás un acto incorrecto.

Si a esto se une la obra maravillosa de S. M. el Rey en favor de las víctimas de esta tragedia, puede afirmarse que es una necesidad la existencia de un territorio neutral en el extremo Oeste de Europa, y que si España no hubiera existido sería cosa de inventarla, según dice una vieja frase castellana.

Demandamos, pues, serenidad a todos los espíritus para que pueda terminar este período luctuoso, sin que los servicios que nos deben la Entente y los Imperios del centro pierdan su valor absoluto, y queden oscurecidos por el relativo de cualquier incidente.

UNA RECLAMACION A ALEMANIA

La Prensa al lado del Gobierno.

A última hora de la tarde se reunieron ayer en Gobernación, convocados por el Sr. Burell, los directores de todos los periódicos diarios de Madrid.

Expuso el ministro muy sobriamente la difícil situación internacional en que se encontraba España con motivo del torpedeamiento del «Patricio», e hizo dos importantes declaraciones. La primera, que ese torpedeamiento, causado por un buque alemán, había tenido efecto sin previo aviso y en aguas que estaban fuera del bloqueo, y segunda, que el Gobierno, prescindiendo de los trámites diplomáticos usuales, que le parecían excesivamente dilatorios, había dirigidó con urgencia una reclamación al Gobierno de Alemania pidiéndole reparación inmediata por la violación del derecho cometida frente a las costas de Levante.

Recomendó el Sr. Burell patriotismo a todos los que tuvieron el gusto de escuchar sus palabras. Manifestóles que el Gobierno, que había restablecido las garantías constitucionales, se hallaba dispuesto a que llegasen íntegras a los periódicos las informaciones relativas a hechos tan graves como el que había ocurrido en las aguas de Denia, para lo cual no se ejercería la censura a fin de que el juicio de cada uno de los periódicos pudiera referirse a los sucesos que ocurriesen con pleno y exacto conocimiento de los mismos.

Finalmente recibió el Sr. Burell de todos los reunidos que procurasen orientar sus periódicos en este asunto en la misma dirección patriótica a que se encaminan las gestiones del Gobierno, en la seguridad de que éste habrá de proceder en la defensa del honor y de los intereses de España con entera independencia de su significación política y anteponiendo a todo su primordial condición de español.

Los reunidos, sin distinción de matices políticos, mostraron su conformidad con los patrióticos deseos expuestos por el Sr. Burell, y se dió por terminada la reunión, en la que se puso de relieve la favorable disposición de la Prensa toda a cooperar a la labor de los Gobiernos en defensa de los altos intereses de la Patria.

La revolución en Rusia

El nuevo Gobierno.

Petrogrado, 19.—El Gobierno y los partidos democráticos han llegado a un acuerdo referente a la repartición de las carteras, quedando el Gobierno constituido en la siguiente forma:

Presidencia e Interior, príncipe de Lwoff.
Negocios extranjeros, Terestchenko.
Comercio e Industria, Konovaloff.
Interventor del Estado, Gedneff.
Trabajo, Skobelev, vicepresidente de los delegados de los soldados.
Justicia, Pereverzeff.
Agricultura, Tchernoff (socialista).
Aprovisionamientos, Bechekhanoff (socialista nacional).
Correos y Telégrafos, Taeretelli.
Vías y Comunicaciones, Nekrassoff.
Instrucción pública, Manouiloff.
Además, el profesor Grimm y el príncipe de Chakhovskoy (primer secretario de la Duma) son candidatos para los puestos de ministro de Negocios relacionados con la Asamblea Constituyente y ministro de Asistencia pública, respectivamente.

La declaración del Gobierno provisional.
Petrogrado, 19.—A las seis de la tarde se celebró una sesión del Gobierno provisional, del Comité ejecutivo de la Duma y de los representantes del Consejo de delegados obreros y soldados.

El príncipe de Lwoff declaró:
«La declaración del Gobierno contiene una serie de condiciones cuya ejecución considera éste como absolutamente indispensables para el éxito de su labor principal.

La principal condición es que declare categórica y principalmente el Consejo de obreros y soldados que tiene plena confianza en el Gobierno provisional.

El proyecto de declaración del Gobierno abarca ocho puntos. En él se expresa la firme resolución de luchar contra el desarreglo económico, no sólo por medio de la inspección, sino también organizando la producción, y respetar estrictamente los principios de una paz

sin anexiones ni indemnizaciones basada en el derecho de todo pueblo a decidir libremente de su suerte.

La declaración insiste en el hecho de que la derrota de Rusia y de sus aliados sería el origen de las mayores calamidades nacionales, y que, por tanto, el Gobierno ruso tiene la convicción de que el Ejército revolucionario no admitirá la victoria de los alemanes sobre los aliados.

El Gobierno provisional tomará todas las medidas necesarias para regular la explotación agrícola, dejando en suspenso lo que a la propiedad se refiere, asunto que debe zanjar la Constituyente.

El príncipe Lwoff terminó manifestando que la declaración tendría el carácter de un ultimátum, y ha insistido ante los delegados para que se acepte de un modo absoluto.»

El torpedeo del "Patricio,"

Nuevos detalles.—Entierro del maquinista.

Valencia, 18.—La Prensa publica extensos informes del ataque sufrido por el vapor «Patricio».

Los periódicos dicen que el vapor al ser torpedeado se hallaba en la zona libre del bloqueo submarino.

El maquinista muerto era natural de El Ferrol; intentó antes de abandonar el vapor entrar en su camarote para recoger un retrato de su hija; pero sus compañeros le llevaron a un bote en el que falleció durante la travesía, en brazos del tercer maquinista, llamado Gabilola.

El capitán Lezama mandaba el «Patricio» desde el 3 de Octubre de 1916. Los tripulantes del vapor eran todos españoles, y en su mayoría gallegos y bilbaínos.

Cuando desde el «Patricio» se estaban lanzando al agua los botes estalló una granada junto al casco, siendo milagroso que no causase más víctimas entre los tripulantes.

Ayer tarde una numerosa manifestación formada por nutridos representantes de todas las clases sociales y cónsules de todas las naciones, excepto el de Alemania, después de recorrer las principales calles, marchó al cementerio donde fué enterrado el maquinista Llalmes, con objeto de testimoniar de esta manera a los supervivientes del «Patricio» su sentimiento por la trágica muerte de aquél.

Los naufragos se hallaban formados a la puerta del cementerio y ante ellos desfiló la muchedumbre.

Al frente de la manifestación iban los naufragos del vapor inglés «Tung-Shan».

El «Patricio» en el puerto de Denia.

Alicante, 19.—El semáforo del Cabo de San Antonio comunicó ayer que se había visto navegar, sin gobierno ni bandera, diez millas al Sur, a un buque mercante, suponiéndose que fuese el «Patricio».

Luego el vigía del semáforo volvió a comunicar que continuaba viendo al mismo buque a quince millas al Norte, sin que pudiese distinguir bien los colores de la bandera que llevaba pintada en los costados.

A las dos y media de la tarde volvió a telegrafiar que había visto a una barca del bou, aguantándose cerca de la proa del mismo vapor, creyendo que envió un bote a reconocer al citado buque.

Ante estas noticias, el capitán del «Patricio» salió a bordo del vapor «San Antonio», tripulado por marineros de Denia, en busca de su buque.

Numeroso público despidió a los marineros.

Después de cruzar varias veces la costa, al fin encontraron nuestros marineros al «Patricio» flotando, gravemente averiado, a merced de las olas.

Inmediatamente se le lanzó un cabo, y a remolque se le ha conducido trabajosamente al puerto de Denia, donde quedó anclado anoche.

El recibimiento tributado a los marineros fué entusiasta.

Hoy se ha visto cruzar frente a Denia un gran convoy de buques mercantes, escoltados por un torpedero italiano.

LOS QUE MUEREN

El contralmirante Aguirre

Cádiz, 19.—A consecuencia de una angina de pecho ha fallecido el contralmirante de la Armada D. Miguel Aguirre, que fué excelente alcalde de Cádiz, gerente de los Astilleros Gaditanos y representante de la Sociedad Española de Construcciones Navales.

Su muerte ha sido sentidísima, pues desde cuantos cargos ocupó prestó innumerables servicios a Cádiz.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

Las operaciones en Francia

Lucha de artillería.

París, 19.—El día ha sido relativamente tranquilo, no habiéndose entablado ninguna acción de infantería.

La lucha de artillería, intermitente en la mayor parte de la línea, ha sido bastante viva en la región de Neuville-sur-Margival, en dirección de la granja de Moisy y en el sector del monte Cornillet.»

Los alemanes son rechazados en Armentières.

Londres, 19.—Al comenzar la noche pasada dos destacamentos enemigos, que intentaban un golpe de mano contra nuestras trincheras al Noreste de Armentières, fueron rechazados sufriendo grandes pérdidas.

Durante el día la artillería enemiga ha estado algo más activa que de costumbre en las inmediaciones de Cavrelle y Lens.

En la carretera de Arras a Cambrai y en el Noreste de Fresnoy nuestra artillería cogió bajo su fuego las tropas alemanas.

Lucha cuerpo a cuerpo.—Pueblo desocupado. Asalto de una trinchera.

Berlín, 19.—En el frente de Arras aumentó a ambos lados del Scarpa el fuego de artillería.

Rechazamos, en lucha cuerpo a cuerpo, un ataque inglés que se inició después de media noche en la carretera Gavrelle-Fresnes.

Las ruinas de lo que fué el pueblo de Bullecourt fueron desalojadas por nosotros, según orden dada, sin ser molestados por el enemigo, el cual ocupó dichas ruinas a las veinticuatro horas de haberlas desalojado nosotros.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero alemán.—Debido a mejores condiciones atmosféricas, aumentó la actividad de la artillería en el frente de la Champagne, especialmente en las alturas del camino de las Damas y en Prosnés.

Rechazamos ataques parciales franceses que siguieron a dicho aumento del fuego de artillería, cerca de Bray, al Norte de Craonnelle y de Craonne.

Se malogró igualmente un nuevo avance enemigo al Norte de Sapignoul contra la altura 108.

Al Norte de la alquería de Laroyere dos compañías de tropas berlinesas y de Brandeburgo tomaron por asalto una trinchera que había sido ocupada por los franceses en los combates del 5 de Mayo, haciendo prisionera además su dotación, compuesta de más de 150 hombres.

Las operaciones en Rusia

Ligeras operaciones.

Berlín, 19.—No hay nada digno de mención, aparte de algún incremento en la actividad del fuego en algunos sectores.

La lucha en el Cáucaso

Los turcos rechazados.

Petrogrado, 19.—Al Oeste y Sudoeste de la Passew, a 35 verstas al Sudoeste de Uskaute, rechazamos los intentos de los exploradores turcos para acercarse a nuestras posiciones.

El día 9, en la región de Beamed, a 15 verstas al Este de Kariskiaín, un destacamento de nuestra guardia de frontera y cosacos fué cercado por los kurdos.

Después de un combate, que duró nueve horas, nuestras fuerzas se abrieron camino, teniendo en la lucha 15 muertos y siete heridos.

Las operaciones en Italia

La ofensiva del general Cadorna.

Rema, 19.—En el frente Juliano la esperada reacción enemiga por los éxitos alcanzados por nuestras armas se manifestó ayer de un modo violento, pero fracasó por la tenaz resistencia de nuestras tropas.

En las cercanías de Badrés y en la altura de Plava, cota 383, hubo pequeños ataques enemigos, que fueron fácilmente rechazados.

Tenaz y dura fué la lucha en la zona comprendida entre monte Cucco y Vedice, donde fuertes masas se lanzaron varias veces contra nuestras nuevas posiciones, pero fueron inmediatamente rechazadas.

El baluarte rocoso que corre desde monte Cucco (cota 611) a la cota 524, quedó todo él en nuestra sólida posesión, y además realizamos sensibles progresos hacia la importante y bien pertrechada altura de la cota 652 del Vedice.

En la zona al Este de Goritzia hubo contraataques enemigos, especialmente insistentes contra la altura 174 y al Este del torrente de Vertolbizza, que se estrellaron ante nuestro fuego; después nuestra infantería pasó a la contraofensiva, y tras encarnizada contienda tomamos al asalto la fuerte altura al Sur de Grazigna.

En el Carse el adversario, con el fin evidente de mermar nuestra presión en la zona go-

ritziana, intentó hacer un poderoso esfuerzo contra nuestras posiciones del monte Vucugnacco y el monte Fauti, en el sector septentrional de la meseta.

Las sucesivas olas de su Infantería, segadas por nuestro ajustado tiro, se replegaron en desorden, después de sufrir elevadas pérdidas.

En todo el frente, desde Tolmino hasta el mar, hay incesante acción de artillería de todo calibre. La enemiga continúa con encarnizado miento su obra de destrucción de Goritzia.

Algunos proyectiles cayeron en nuestro pequeño hospital de Cervignano, causando seis víctimas entre los heridos.

El número de prisioneros hechos al enemigo en las jornadas del 14 al 16 de este mes, al alza hasta hoy la cifra, ya comprobada, de 4.021 hombres, de los cuales 124 oficiales. Además nos hemos apoderado de otros cien cañones de pequeño calibre.

La lucha en los Balkanes

Ataques rechazados.

Berlín, 19.—Frente macedónico.—En el arco del Czerna el enemigo sufrió ayer un nuevo descalabro.

Rechazamos fuertes ataques enemigos, iniciados después de intensa preparación de artillería, a ambos lados de Makovo.

De las tropas alemanas que tomaron parte en dicha acción se distinguieron especialmente batallones de la Prusia oriental y de Silesia, así como tiradores de la Guardia.

EL BLOQUEO

LA GUERRA EN EL MAR

La acción del «U-45».—Relato de un testigo.

Castellón, 19.—Ha entrado en el Grao el pailebot «San Segundo», cuyos tripulantes han sido testigos de varios torpedeamientos frente a Denia.

El patrón de ese buque, Antonio Quesada, ha hecho la narración siguiente:

«Salimos de Torrevieja con mar tranquila y viento favorable durante los primeros días de navegación; pero en la tarde del 13, a la altura del cabo San Antonio, calmó el viento y quedamos parados a 12 millas de la costa y envueltos en densa neblina.»

A media noche oí el ruido de un motor, y aunque muy borrosamente, divisé un submarino a la distancia de unos dos cables del «San Segundo». Al poco rato detuvo el sumergible a dos barcos de vela: uno, inglés, y portugués el otro. Sin duda, coleccionaron bombas a bordo, por que de pronto se elevaron unas llamaradas muy intensas. Pasamos una noche muy intranquila, y al amanecer del día 14 vimos el submarino a 60 metros de nosotros. Era de tipo moderno, de 2.000 toneladas próximamente, y estaba pintado de gris. Muy lejos se distinguían dos botes, que bogaban hacia tierra.

A las nueve apareció un barco inglés. Lo aceché el submarino detrás del «San Segundo», y cuando temíamos que atacase al amparado nuestro, salió al encuentro del buque y se entabló un terrible combate. De popa al enemigo, le hizo 37 disparos el barco inglés, mientras los alemanes no pasaron de 32. Fué una heroica lucha, en la que no desmayaron un instante los ingleses ni trató el submarino de ponerse al abrigo nuestro, aunque estaba tan cerca, que los estampidos ocasionaban fuertes sacudidas al pailebot, desde el que veíamos perfectamente a los alemanes, todos muy jóvenes.

También distinguíamos la cifra «U. 45». Disparaba con un cañón de grueso calibre, situado sobre cubierta, y llevaba el submarino un aparato de radiotelegrafía. Todos los tripulantes del submarino se cubrían el rostro con una gasa semejante a la usada por los automovilistas. Por fin, el barco inglés quedó envuelto en llamas, y una espesa nube, que cubrió aquella parte del mar, nos impidió verlo restante.

Vapor inglés embarrancado.

Tánger, 19.—El semáforo de cabo Espartal comunicó que en las inmediaciones de Tarjada encalló en la anterior madrugada un vapor inglés, de 2.000 toneladas, cuyo nombre se desconoce.

Inmediatamente salió para prestarle auxilio el buque, de igual nacionalidad, «Gibel Zarrick».

Contra los submarinos. París, 19.—Comunican de Marsella que ha fundeado en aquel puerto una flotilla de cañoneros japoneses, que, como los americanos llegados a Dover, se dedicarán a la caza de submarinos y a dar convoy a los barcos mercantes.

Combate naval en el Adriático.—Barcos italianos echados a pique.

Roma, 19.—A merced de la oscuridad de la noche, un grupo enemigo, formado por algunos cruceros, a los que se unieron después unos contratorpederos, se encontró poco antes del amanecer con un pequeño convoy sin tropas que escoltado atravesaba el Adriático.

En una corta y desigual lucha que se inició fueron hundidos uno de nuestros torpederos de la escolta, un vapor y unos barcos pesqueros de motor, empleados en el servicio de patrulla.

Habiendo llegado rápidamente las fuerzas nacionales y aliadas en crucero, reforzadas por otras unidades nacionales, inglesas y francesas, entre estas últimas dos contratorpederos franceses, que acudieron por su iniciativa al lugar de la acción, el enemigo giró rápidamente hacia el Norte, perseguido y cañoneado con resultados ciertamente eficaces.

Dos unidades enemigas, perseguidas por un grupo de fuerzas ligeras nacionales, se refugiaron cerca de Durazzo, bajo la protección de sus defensas costeras, mientras que el crucero inglés «Dartmont», a bordo del cual se encontraba el almirante italiano, comandante de la división de exploradores, merced a su gran velocidad, y seguido por otro crucero y nuestros contratorpederos, lograba mantenerse, brillantemente, durante más de dos horas, en contacto táctico con otros tres navíos enemigos, tipo «Novara», disparando contra ellos 600 cañonazos, hasta que, habiendo llegado a la proximidad de las fortificaciones de Cattaro, unidades mayores salieron de aquel puerto para apoyarlos.

Al mismo tiempo nuestros arrojados hidroaviones, que habían rechazado en lucha aérea a los aparatos adversarios, atacaron con bombas a las unidades navales enemigas y comprobaron el daño que en ellas causó el fuego de que habían sido objeto.

Atestiguan también que uno de los cruceros enemigos, completamente envuelto en humo, con la popa destrozada, estaba a punto de hundirse cuando se hallaba ya cerca de Cattaro.

Todas las unidades que entraron en acción regresaron a nuestras bases sin novedad, y lo mismo volvieron indemnes al punto de partida todos nuestros aviadores.

Otro torpedeamiento frente a Denia.

Alicante, 19.—Según comunican de Denia, el bergantín goleta italiano «Alfonso», de 793 toneladas, y de la matrícula de Villarregio, que navegaba desde Orán con rumbo a Vigorno y con cargamento de esparto, fué echado a pique por un submarino alemán, a 10 millas al Norte del Cabo San Antonio y otras 10 de la costa de Denia.

El patrón del «Alfonso» se llama Ciuppests Marius Lizandro, y lo tripulaban seis hombres y un niño de doce años.

El submarino disparó un cañonazo contra el velero, que inmediatamente se detuvo.

Entonces el comandante alemán subió a bordo del «Alfonso» y ordenó a sus tripulantes que lo desalojaran, pues iban a echarlo a pique.

El capitán de la goleta le dijo que el barco era suyo, pues lo había comprado con los ahorros de toda su vida.

Después, llorando el patrón, rogó al comandante alemán que le respetase el buque, pues era su único medio de vivir.

A pesar de estas súplicas, el comandante del submarino puso dos bombas en el velero, hundiéndolo.

Los ocho tripulantes, en un bote, llegaron esta mañana a Denia.

Más buques hundidos.

Los submarinos alemanes han hundido nuevamente en el Atlántico a los siguientes barcos:

Once vapores, tres veleros y 11 pesqueros, con 25.000 toneladas de registro bruto, entre ellos, el vapor armado inglés «Nentmoor» (3.535), con 5.656 toneladas de cereales de Rosario a Gibraltar; vapor inglés «Victoria» (1.620), abarrotado de carga; «Polymnia» (2.424); pesqueros ingleses «Edith Cavell», «Argo», Dilston Castle; velero francés «President», y ruso «Alida»; además, un gran vapor inglés de carga, armado, y tres más en convoy.

Los demás barcos llevaban, entre otras cosas: un vapor, mineral para Inglaterra; otro, carbón, y un velero, carga general para Inglaterra.

América y la guerra

El alistamiento voluntario.

Nueva York, 19.—Ya van alistados más de 40.000 reclutas en la marina americana, y continúan afluyendo los voluntarios en el ejército.

Envenenadores.

Londres, 19.—De Nueva York dicen que ha sido detenido en Pittsburg un alemán y se busca a otros, acusados todos de haber envenenado a las marmitas del cuarto regimiento de la Guardia nacional; 50 hombres están gravemente enfermos, y un oficial ha fallecido.

La ley de Reclutamiento.

Washington, 19.—El Senado ha votado por 65 votos contra 8 la ley de Reclutamiento, que ya sólo necesita la firma del presidente para ser puesta en ejecución inmediatamente.

La ley determina el alistamiento de un millón de hombres, y con las unidades últimamente agregadas, permite además el alistamiento de la división de voluntarios de mister Roosevelt para servicio inmediato de Francia.

El primer contingente americano llega a Inglaterra.

Londres, 19.—Ha llegado a Inglaterra el primer contingente americano.

Se trata de una formación científica, com-

puesta principalmente de estudiantes de medicina de la Universidad de Harvard.

Los expedicionarios fueron saludados a su llegada por un general inglés, por el cónsul americano y por el coronel Bradley, de la Embajada de los Estados Unidos.

El grupo de voluntarios lo componen de 200 a 300 hombres.

Visten uniforme kaki.

También vienen 65 enfermeras.

Manda a los expedicionarios el mayor Gilchrist, quien estuvo recientemente en la frontera mejicana.

Alistamiento de senadores y diputados.

Londres, 19.—Dicen de New York al Exchange que los senadores Krcion y Ashurst se alistarán en la Marina, como simples marineros.

Bastantes miembros de la Cámara de los representantes, siguiendo el ejemplo de Mr. Hardner, han presentado la dimisión de sus cargos para alistarse también.

CONTRA LOS SUBMARINOS

La botadura del «Navyard-D»

Washington, 19.—Se anuncia oficialmente desde Nueva York que ha sido botado al agua el buque «Navyard-D», primero de los contra submarinos americanos. La quilla de este barco fué puesta el 2 de Abril, de modo que su construcción ha durado menos de seis semanas.

Estos buques, que se van a construir en gran número y con rapidez, están hechos para navegar a flor de agua, aunque puedan sumergirse para ocultarse. Llevan tubo lanzatorpedo y cañón, y su particularidad especial es que van dotados de aparatos muy sencillos, hasta ahora desconocidos, y cuyo secreto se mantiene con rigor, que permite descubrir la navegación submarina a bastante distancia.

LAS SUBSISTENCIAS

La exportación de patatas.

Barcelona, 19.—Los agricultores de la región de Mataró se han reunido hoy en una asamblea en aquel pueblo, y por unanimidad han acordado dirigirse al Gobierno pidiendo que la autorización para exportar 5.000 toneladas de patata temprana se amplíe hasta 30.000, pues si no todos estos miles de toneladas se perderían irremisiblemente, provocando la más espantosa miseria en aquella región.

Harinas para Galicia.

Salamanca, 19.—La Junta provincial de Subsistencias ha acordado autorizar el envío de harinas a Galicia por los fabricantes que tenían firmados contratos de venta antes de decretarse la prohibición.

INFORMACION DE MARINA

Resoluciones de personal.

Se dispone que el teniente de navío D. Casimiro Carre continúe embarcado en la corbeta «Nautilus».

Se nombra Ayudante interino de la Comandancia de Marina de Bilbao al capitán de Infantería de Marina (E. R. D.) D. Juan Tejido Roca.

Idem ayudante interino del distrito marítimo de Altea al ídem ídem D. Antonio Gurra Castaño.

Licencias.—Se conceden dos meses, reglamentaria, al teniente de navío D. Antonio Batalla.

Situaciones.—Se dispone quede en la de excedencia forzosa el capitán de Infantería de Marina (E. R. D.) D. Eduardo Gutiérrez.

El caso del «San Leandro»

Contestación de Alemania.

He aquí la contestación de Alemania a la reclamación formulada por el Gobierno español con motivo del torpedeo del vapor «San Leandro», cuando se dirigía a Inglaterra con cargamento de naranja:

«En respuesta a la nota verbal de 6 de Enero (núm. 2.051), relativa a la inmersión del vapor español «San Leandro», el departamento imperial de Negocios Extranjeros tiene la honra de hacer saber a la Embajada real de España que de la información ordenada por las autoridades de la Marina alemana ha resultado lo siguiente:

«El vapor español «San Leandro», en ruta para Inglaterra, fué detenido por un submarino alemán el 1.º de Enero.

La visita hizo constar que tenía a bordo víveres (frutas); es decir, contrabando condicional con destino a Londres; plaza que es una de las más importantes de las fuerzas armadas enemigas. No habiendo a bordo salvoconducto («letre d'envoi») de la Embajada alemana en Madrid, o de un Consulado alemán, no había lugar a conceder el trato excepcional otorgado a los buques españoles que transportan fruta.

El submarino capturó al vapor y lo condujo durante la noche a las proximidades de la costa. Como el comandante del submarino no

podía llevar la presa a puerto alemán, sin comprometer del modo más grave la seguridad del submarino, hundió al «San Leandro». Como el tiempo era hermoso y claro, la tripulación se dirigió hacia la costa a la vela.»

Según lo que precede, el término «torpedeado» empleado en la nota verbal precitada, no es exacto, pues el vapor fué hundido en el curso de la guerra de cruceros regulares.»

ESTADOS UNIDOS

Redes contra submarinos

El 6 de Febrero se publicó un aviso a los navegantes participando que se había instalado en la entrada de «Hampton Roads» una gran red de acero como las que usa Inglaterra para defenderse de los submarinos. La situación de la red está indicada por una línea de boyarines que se iluminan por medio de proyectores durante la noche. El aviso dispone que los patronos y capitanes de los buques mercantes no se aproximen a los boyarines sin llamar antes al bote de servicio, para recibir órdenes. También se han colocado redes en la bahía de Guantánamo, en la boca de Nueva York y en otros lugares; y según noticias extraoficiales, se están tomando las disposiciones necesarias para instalarlas en otros puntos importantes.

Los barcos no podrán entrar ni salir de puerto durante la noche en los lugares donde haya redes instaladas de modo permanente.

La confirmación oficial de las numerosas noticias de la Prensa sobre la red contra submarinos tendida en «Hampton Roads», la dió el ministerio de la Guerra en 20 de Febrero en la forma siguiente:

«La eficacia demostrada en la rápida construcción e instalación de la red contra submarinos que cierra actualmente «Hampton Roads», es un motivo de satisfacción para el Ministerio de la Guerra. Esta red, que tiene más de una milla de longitud y está instalada en un fondo de 18 metros, fué construída y colocada por las tropas de artillería de costa del fuerte «Monroe». Va provista de unas secciones o puertas que pueden correrse a un lado para permitir el paso a los barcos que serán convoyados a través de la red por los buques de servicio.»

La red está hecha de jarria de alambre flexible de una malla próximamente igual al grueso de un lápiz ordinario, y tiene de 120 a 150 mallas por metro cuadrado. En su rellena superior lleva flotadores, y en la inferior unos pesos que la mantienen constantemente en posición vertical. La más pequeña perturbación en la red se comunica a los flotadores, y el personal destinado a vigilar estos movimientos conoce inmediatamente el lugar donde se verifica. Es prácticamente imposible que un submarino pueda atravesar la red y aun solamente tocarla sin quedar preso en ella.

Una vez preso, los flotadores señalan la situación exacta del enemigo a los contratorpederos rápidos. Crean los oficiales de Ejército que el uso de redes análogas a la descrita ha permitido a Inglaterra mantener de un modo efectivo la línea de abastecimiento a través del canal, siendo, como es dicho canal, lo suficientemente estrecho y de poco fondo para permitir el empleo de redes en toda su extensión.

El primer «pez» cogido por la red de «Hampton Roads» fué el pacífico vapor «Madison», de la «Old Dominion Line». En la noche del 19 de Febrero se enredó su hélice en la red, y no pudo quedar libre hasta después de doce horas de trabajos verdaderamente penosos.

FIRMA DEL REY

GUERRA

Disponiendo que el teniente general D. Francisco Pérez Clemente cese en el cargo de capitán general de Baleares.

Nombrando capitán general de Baleares al teniente general D. Ramón García y Menacho, que se halla de cuartel.

Idem fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Leopoldo Heredia y Delgado, actual subinspector de las tropas de la quinta región.

Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Arturo de Cevallos y Bertrán, actual fiscal del mismo Consejo Supremo.

Idem gobernador militar del campo de Gibraltar al general de división D. José Villalba y Riquelme, que se halla de cuartel.

Idem subinspector de las tropas de la quinta región al general de división D. Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano, que se halla de cuartel.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la primera región al general de brigada D. Pedro Bazán y Esteban, que desempeña igual cargo en la Capitanía general de la cuarta región.

Idem general de la tercera brigada de Caballería (Burgos) al general de brigada D. Miguel de Elizalain y España, que se halla de cuartel.

Idem jefe de la capitanía general de la cuarta región al general de brigada D. Manuel Tourné y Esby, que se halla de cuartel. Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos, al alcalde de Arganda, D. Jacinto García Yepes.

DO. I
NOT
LO
En la en
riodistas e
no había
Monarca h
ines a oír
Después
Comisión
dríguez S
Compañía
tarle; per
al Sr. G
nia relac
el preside
Otra C
los repres
jefe del G
de los dep
Por últ
presentan
el preside
créditos c
necesidad
Después
tricio», y
la idea de
jurisdicció
que fué fu
sin previc
Pregunt
a ser apla
—Nada
decidido l
un acto e
las actual
de la polí
—Se
para la de
al preside
—No e
ya hay a
servicio.
Por últ
Gobierno
del torpe
El Sr.
die pued
lo puedo
más enér
Desde
dente—y
le acerc
Carr
Se ver
vera, a l
siguiente
Prime
1.000 pe
do, para
ganado 1
Distan
Segun
1.500 pe
de tres a
España,
mió de
Terce
reclama
300 al s
dos y y
a reclat
UN
favor
El
sidad
veía
mari
vez
y
cm
y su
1011
par

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

En la entrevista que hoy concedió a los periodistas el presidente del Consejo les dijo que no había despedido con el Rey porque el Monarca había ido a casa del duque de Tamarices a oír una misa por el ilustre fallecido.

Después, en la Presidencia, recibió a una Comisión formada por los Sres. Bugallá, Rodríguez San Pedro, que en nombre de las Compañías ferroviarias fueron a cumplimentarle; pero como algún periodista interrogase al Sr. García Prieto acerca de si esa visita tenía relación con el supuesto paro ferroviario el presidente le negó en absoluto.

Otra Comisión de Cadiz, acompañada por los representantes en Cortes, visitó también al jefe del Gobierno para solicitar la ampliación de los depósitos francos.

Por último, también otra Comisión de representantes canarios tuvo una entrevista con el presidente para pedirle la ampliación de los créditos concedidos a aquel archipiélago para las necesidades de éste.

Después habló del cañoneo del vapor «Patricio», y el presidente dijo: «Desechen ustedes la idea de que el suceso ocurriera en aguas jurisdiccionales; no sólo no fué en éstas, sino que fué fuera de la zona del bloqueo, aunque sin previo aviso».

Preguntáronle si con este u otro motivo iba a ser aplazada la reapertura de Cortes.

—Nada de eso—dijo—: el Gobierno tiene decidido ir al Parlamento; pero para aplazar un acto es preciso antes fijar la fecha, y dadas las actuales circunstancias y la forma y estado de la política actual, no cabe fijar fecha.

—¿Se enviarán a Levante fuerzas navales para la defensa de nuestras costas?—preguntó al presidente un compañero.

—No es necesario—contestó éste—, porque ya hay allí barcos nuestros destinados a tal servicio.

Por último se habló de la Nota que nuestro Gobierno ha enviado a Alemania con motivo del torpedeamiento del «Patricio».

El Sr. García Prieto contestó a esto:—Nadie puede saber nada acerca de esta Nota. Sólo puedo decir que ésta es una protesta algo más enérgica que las anteriores.

Desde luego—terminó diciendo el presidente—yo desautorizo toda versión que circule acerca de la letra y del espíritu de esa Nota.

EN EL HIPÓDROMO

Carreras de caballos

Se verificará mañana, primer día de primavera, a las cuatro en punto de la tarde, con el siguiente programa:

Primera carrera: «Militar de Inauguración». 1.000 pesetas: 800 al primero y 200 al segundo, para toda clase de caballos que no hayan ganado nunca un primer premio.

Segunda carrera: «Inauguración nacional». 1.500 pesetas: para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, nacidos y criados en España, que no hayan ganado nunca un premio de 3.000 pesetas.

Tercera carrera: «Premio Muscadina». (A reclamar).—2.500 pesetas: 2.200 al primero y 300 al segundo, para caballos enteros, castrados y yeguas de tres años en adelante, puestos a reclamar por 4.000 pesetas. El ganador es

venderá en pública subasta después de la carrera.

Distancia, 1.800 metros. Cuarta carrera: «Premio Mantenón».—3.000 pesetas: 2.500 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero, para caballos enteros y yeguas de tres años, pertenecientes a propietarios españoles y que no hayan ganado nunca un primer premio.

Distancia, 1.800 metros. Quinta carrera: «Premio Prestige».—4.500 pesetas: 4.000 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero, para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante.

Distancia, 2.100 metros

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 14, Día 18. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, 8 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4%, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, Cambios sobre el Extranjero.

INFORMACION DE GUERRA

Retiro.

Se concede el retiro para esta corte al coronel de la Guardia civil D. Ernesto Echevarría.

Residencia.

Se autoriza para que fije su residencia en esta corte, en situación de cuartel, al teniente general D. Joaquín Castillo.

Concurso.

Se anuncia concurso para proveer dos plazas de capitán profesor en el Colegio de Huérfanos de Santiago.

Ayudante.

Se nombra ayudante del general de división D. Federico Santa Coloma al teniente coronel de Infantería D. Luis Franco.

Destinos.

Queda excedente el teniente coronel D. Gonzalo Queipo del Llano. Mañana se publicará una propuesta de destinos de profesores veterinarios.

CONCURSO DE PROYECTOS

El nuevo ministerio de Marina

Por Real orden del ministerio de Marina, publicada en la Gaceta, se ha dispuesto que se convoque un concurso entre arquitectos españoles para la elección del proyecto que ha de servir de base a la construcción de los edificios que hayan de constituir el ministerio de Marina, utilizando los solares de la calle de Montalbán, a que se refiere el Real decreto de 22 de Julio de 1915.

El plazo de admisión de proyectos terminará el 1.º de Octubre.

El proyecto que resulte aceptado en primer lugar quedará en propiedad del ministerio de Marina, recibiendo su autor el nombramiento de arquitecto director de la construcción del edificio. Para los proyectos que queden elegidos en segundo y en tercer lugar se concederán premios de 5.000 y 4.000 pesetas, respectivamente.

COMPANIA DE LOS

Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 8 de Junio próximo, a las diez, se celebre el sorteo para amortizar 643 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al reembolso de 1.º de Agosto de este año.

El día 8 de Junio próximo, a las once, se verificará el sorteo de las 2.000 obligaciones especiales hipotecarias de Barcelona a Alsasua y San Juan de las Abadesas, 4 y 1/2 por 100, y 600 especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 15 de Agosto del presente año.

El día 15 de Junio próximo, a las diez, se verificará el sorteo de 84 obligaciones, de interés fijo, de la línea de Valencia a Utiel, que deben amortizarse, correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio del presente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los

obligacionistas que quieran concurrir al sorteo. Será público, y tendrá lugar en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, 17. Madrid, 16 de Mayo de 1917.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

El ministro de Marina y los periodistas

Esta mañana, requerido el ministro de Marina por los periodistas que hacen información en este ministerio con el fin de que les diese alguna noticia referente a la agresión de que fué objeto el «Patricio», manifestó que todavía no se sabía el sitio y detalles del suceso, pues se está instruyendo el oportuno expediente; pero que, no obstante ignorarse el detalle, es indiscutible que ese buque, por llevar el pabellón español, cuenta con la protección del Gobierno en todos los sitios.

Preguntado por los periodistas respecto a los rumores que han corrido sobre otros torpedeamientos en aguas jurisdiccionales de buques de otras naciones, contestó el general Miranña que no tenía noticia oficial de ello, y refiriéndose a este asunto, llamó la atención acerca de la circunstancia de que cualquier torpedeamiento que se suponga verificado dentro de las aguas jurisdiccionales puede dar lugar a reclamación de daños contra España con la indemnización consiguiente, a que no habría lugar cuando se verificasen los torpedeamientos fuera de las aguas jurisdiccionales.

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA. DEPÓSITO Y VENTA Martínez de Velasco PAPELERIA PELIGROS, 3.-MADRID

Revista de Tribunales

AUDIENCIA ¿Estafa?

Dos individuos recibieron un préstamo de 9.000 pesetas, y como garantía para su acreedor, otorgaron una escritura pública, en la que se obligaban a hipotecar a favor de aquél la participación que uno de ellos tenía en un finca urbana sita en esta corte, en el caso de que pasados tres meses desde la fecha del citado documento, no hubiesen devuelto la expresada suma.

Los deudores, antes de vencer este plazo, enajenaron a terceras personas la participación del inmueble. Enterado el acreedor de este hecho, reclamó ejecutivamente el pago de la deuda, resultando que los prestatarios eran insolventes, careciendo de toda clase de bienes para hacer efectivo el crédito.

Procesados por este hecho, comparecen ante el Tribunal de la Sección primera, acusados por el fiscal Sr. Vera de un delito de estafa, solicitando se les imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto. El acusado privado, Sr. Pérez Peinado, hace igual calificación de los hechos.

La defensa de los procesados, encomendada al letrado Sr. Palomino, niega la existencia del

delito y sostiene que se trata de un incumplimiento de contrato, reclamable solamente en la vía civil.

Raimundo Dolz.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. — A las nueve y media, El soldado de San Marcial y Juan José.

COMEDIA. — A las diez, Los cuatro Robinsones. A las seis, cinematógrafo.

LARA. — A las nueve y media, El milagro, Las nubes y lo que tú quieras. A las seis y media, El mal que nos hacen y La Goya y Gioconda.

ESLAVA. — A las seis y media, La genitil Mariana y Contienda electoral. A las diez y media, La peque resulta grande. Lo que puede el ingenio.

APOLO. — A las seis y cuarto, El señor Faldolfo. A las diez, El tesoro.

COMICO. — A las siete, Ministerio de estrellas. A las diez, Ministerio de estrellas. A las once, La venganza de la Petra.

NOVEDADES. — A las seis, La chicharra. A las siete y cuarto, De Sevilla a los corrales. A las nueve y cuarto, La alegría del batallón. A las diez y cuarto, Serpentina y confetti. A las once y tres cuartos, El corte de genio.

PARISH. — A las nueve y media, gran función desempeñada por la compañía de circo. Director, William Parish. A las cuatro y media, gran matinee de moda.

FRONTON MADRID. — Todos los días tarde y noche grandes partidos de pelota a raqueta entre agraciadas señoritas.

CIRCO REINA VICTORIA. — Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática. — Todos los días, notables debuts de artistas, españoles y extranjeros.

PROYECCIONES. — Sección continua de cinematógrafo (grandes éxitos).

COLISEO IMPERIAL. — A las cinco y media, ¡Un! ¡dos! ¡tres! ¡cuatro! A las seis y media, El gran canacado y El a las nueve y media, películas. A las diez y media, Tierra baja.

REINA VICTORIA. — A las seis y media, La bella Riseta. A las diez y media, La señorita Capricho.

CINE IDEAL. — Todos los días estrenos de interesantes películas. Desde las cuatro y media

EXPOSICION CANINA. Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid. — Abierta de cuatro de la tarde al anochecer. Entrada, una peseta. Banda de música todas las tardes.

ROMEA. — Cinema y variedades. — Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4. — Mirabel, Rosario Blanco, Juanita Casanova, Vicenta Lafont, hermanas Sánchez, Estrella Soler, María Esparza y Salud Ruiz.

CINEMATOGRAFO

Marca Imperator d'Ernemam nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, linterna, motor, arco, resistencia regulable, cableado y dispositivo para proyecciones fijas. — Razon: Peligros, 3, Sr. Montilla.

IMP. DE MARTINEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

FOLLETIN NUM. 80.

MEMORIAS

DE

UN NIÑO DE LA SABOYA

POR CLAUDIO GENOUX

(CONTINUACIÓN)

favorable. Nunca se vieron tantos morsos reunidos.

En una extensión de dos leguas, entre las sinuosidades que formaba una larga serie de aneones, se veía un número considerable de morsos, de vacas marinas, de caballos marinos que aparecían cada vez con más abundancia.

Yo miraba con curiosidad aquellos monstruos cómo salían del agua sin más auxilio que sus aletas y sus dientes.

Su marcha lenta parecía aún imposible considerando su enorme corpulencia.

Aquellos anfibios atraídos a las orillas por el sol, parecían gozar deliciosamente del escaso calor que

este astro les prestaba, y formaban un cordón negro sobre la superficie helada, blanca y brillante.

En vista de tan inesperado encuentro, concebimos la esperanza de hacer una pesca abundante y provechosa.

Y en verdad que lo fué en grado superlativo.

Antes de lanzarse sobre su presa, la tripulación del «Guillermo Penn», compuesta de cuarenta y dos hombres, comprendida la cámara, debió pensar en poner en seguridad su buque, lo que efectuó abriendo una brecha en lo más abrigado de la rada, en la cual se introdujo.

Tal operación, que me había parecido impracticable, se terminó en el espacio de dos horas. Cuatro grandes sierras, semejantes a las que usan nuestros picapedreros, practicaron la abertura a pesar de la marejada, con la mayor facilidad.

El frío se mantuvo a treinta grados.

Al medio día me di prisa a terminar mis oficios de cocinero, y bajé a tierra con los veinticinco hombres de que se componía la primera expedición.

He aquí lo que cada marinero llevaba consigo, como vestiduras, armas ofensivas y defensivas.

Botas forradas, dos pares de medias de lana, una corbata, dos camisas de lana, un pantalón de paño, un chaleco de bayeta, un gran chaleco, que más podría llevar nombre de sobretodo, un grueso paletó de cuello alto, un gorro que cubría hasta las orejas, un

sombrero con arrilleras y dos pares de guantes bien forrados.

Armas defensivas: en caso de tener que luchar con los osos blancos: un hacha y un par de pistolas.

Armas ofensivas: una maza de hierro de seis libras, adherida a un mango de ocho pies; un puñal de treinta y cinco centímetros de largo y afilado como una navaja de afeitar.

Por esta enumeración podrá creer el lector que los hielos no nos causarían daño alguno, a pesar de los treinta grados de frío.

Antes de dar principio a la pesca, esgrí aquel de nuestros marineros que me pareció más experto, y que precisamente lo era un canadiés con quien había adquirido gran amistad.

Yo le seguí, contento de aquella ocasión que me proporcionaba abandonar por algunas horas la monotonía de mi existencia cocinera.

Llegado a cien pasos de la orilla, John Dick se detuvo delante de una hermosa vaca marina que parecía un buey, y cuya forma hubiera tenido, si en vez de aletas hubiese estado provista de cuatro pies.

Teñida sobre el hielo, tenía la boca abierta y parecía en una perfecta quietud. Mientras yo admiraba el encarnado de la lengua, los blancos dientes de aquel animal, que contrastaban admirablemente con su piel negra y lustrosa, John Dick, describiendo

un círculo en el aire con su maza, como si manejase el débil peso de una honda, la dejó caer sobre aquella cabeza que yo admiraba, y atontó al animal: un segundo, un tercer golpe, dieron fin a su vida.

Entonces, sacando su enorme puñal, le hendió en el abdomen por el ombligo, le cortó las aletas, y poniendo en juego los pies, las manos y el cuchillo, la desolló en menos de cinco minutos.

Colgó la piel en el hierro acerado confeccionado al efecto, y la dejó arrastrar con la ayuda de una cuerda atada al brazo.

Yo seguí iguales operaciones, y los demás marineros lo mismo. A las once de la noche contábamos aún a la claridad del día, trescientas sesenta y nueve pieles de todas clases.

Sabido es el uso que se hace de ellas. En Nueva York se venden a cuatro dólares cada una, curtidas y preparadas.

Adviértase que el elefante marino es la especie más astuta de la familia de los morsos, y el más precioso por sus colmillos de hermoso marfil, así como el más inteligente.

Al acercarse a ellos abrían la boca y se tiraban al agua; no cogimos más que dos.

Este género de vida duró hasta el 1.º de Julio.

(Continuad.)

general D. Francisco...

de Baleares al...

remo de Guerra...

ón D. Leopoldo...

inspector de las...

jo Supremo de...

división D. Ar...

actual fiscal del...

l campo de Gt...

D. José Villalba...

uartel.

apas de la quita...

n D. Cayetano...

no, que se halla...

de la Capitana...

el general de bri...

an, que desem...

brigada de Cabr...

brigada D. Mi...

que se halla de...

neral de la cuar...

ada D. Manuel...

de cuartel.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGENIERO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRECIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 123, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañone y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stekolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuchers» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
Costanilla de Santiago, 6, 1.ª

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítense el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes conoelcs Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Diario de la Marina

Redacción y Administración: Peligros, 3, pral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID... Un mes... 1,50 pts.
TRIMESTRE... 5,00 »
PROVINCIAS... { Trimestre... 5,00 »
 { Semestre... 10,00 »

TARIFA DE ANUNCIOS

Primera y segunda plana, 4,00 pesetas línea.
Tercera plana, 3,00 pts.—Cuarta plana, 1,00.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 Id.
«CADIZ»... de 7.500 Id.
«VALBANERA»... de 7.500 Id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zeluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

Azopardo & CA

Consignaciones y Embarques
Aduanas y Fletamentos
CADIZ (ESPAÑA)

¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar

en

ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS

Academia Moreno

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Jacometrezo,

45, principal.

Madrid.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid

